ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Sara Quiroga Rodríguez <sara.quiroga@cajica.gov.co>

Notificación designación supervisión Contrato 518-2025

Sara Quiroga Rodríguez <Sara.Quiroga@cajica.gov.co> 16 de junio de 2025, 18:17
Para: Hector David Parada Sanchez <secinfraestructurayobraspublicas@cajica.gov.co>, Martin Alberto Bautista Moriones <direstudiosydisenos@cajica.gov.co>

Cordial saludo,

En atención al estudio previo que justifica la necesidad de suscribir el contrato y conforme lo establecido en el estudio previo y en contrato 518-2025 cláusula 16. Supervisión, me permito notificar la designación de la supervisión en atención a las obligaciones asignadas mediante la Resolución No. 014 de 2023, mediante la cual se adopta el manual de supervisión, siendo obligación del supervisor su conocimiento. En ningún caso la supervisión podrá ser delegada o cedido a funcionario alguno.

Me permito informarle que puede dar inicio a la ejecución a través de la Plataforma SECOP II, establecer la fecha de inicio de hoy (teniendo en cuenta que hoy a las 18:00 se aprobaron las pólizas) y terminación de acuerdo al plazo de ejecución.

Así mismo remito el RP del contrato y agradezco solicitarle al contratista la ampliación de la cobertura de las pólizas conforme el correo enviado.

--
--

Nota importante: Se aclara que la revisión documental que hace la Dirección de Contratación adscrita a la Secretaría General del Municipio de Cajicá, es formal y las sugerencias dadas están relacionadas con ajustes al ordenamiento jurídico, no suple de ninguna manera el alcance técnico que debe contener los documentos previos de la contratación que es responsabilidad única y exclusiva del titular de la necesidad.

ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CAJICÁ

Sara Quiroga Rodríguez
Profesional Universitario (e)
Dirección de Contratación
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá
Tel: (601) 8837077